

En Madrid, a las 12:20 horas del viernes 3 de junio de 2016, en la Sala de la Biblioteca de la 7ª planta del Ministerio de Fomento, tiene lugar la reunión del Jurado que ha de fallar el Premio Juan de la Cierva 2016. Dicho Jurado está compuesto por las siguientes personas:

Presidente:

D. Julio Gómez-Pomar Rodríguez, Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento, Presidente de ENAIRE y Presidente del Patronato de la Fundación ENAIRE, y por delegación Dª Pilar Garrido Sánchez, Directora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento y patrono nato de la Fundación ENAIRE.

Vocales:

D. Pablo Rodríguez de Francisco, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid, y por delegación D. Emilio Navarro Arévalo, Subdirector Jefe de Estudios de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Javier Crespo Moreno, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Rafael Sanjurjo Navarro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Marcos García Cruzado, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid. (Premio Emilio Herrera 2011).

Secretaria:

Dª Ángeles Imaña Marcos, Directora Gerente en funciones de la Fundación ENAIRE.

Tras el saludo de la Presidenta, la Secretaria del Jurado abre un turno de intervenciones en el que los miembros del Jurado pasan a valorar de forma detallada los cuatro proyectos que optan al premio.

Una vez expuestas las deliberaciones correspondientes, el Jurado acuerda por unanimidad declarar

Desierto

el Premio Juan de la Cierva 2016, dotado con 24.000 €.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 12:30 horas del citado día 3 de junio, extendiéndose la presente Acta suscrita por la Secretaria con el Vº Bº de la Presidencia del Jurado.

El documento original firmado y sellado de este Acta se encuentra custodiado en la sede de la Fundación ENAIRE.